

“La relación entre las tareas de reproducción social y militancia sindical de las mujeres en el marco de la nueva situación que implicó el ASPO.”

Autores:

M. Luz Argüello, Julieta Fioresta, Shirly Lerch, Rodrigo Llado y Francisco Gramajo.

Resumen:

Durante el 2020 y como resultado de la pandemia y las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), se evidenció una tensión en la relación entre las *tareas de reproducción social* y la militancia sindical de las mujeres. A la luz de la teoría de la reproducción social y de la creciente *feminización del trabajo* identificamos que se incrementó la sobrecarga de tareas de reproducción social que realizan las mujeres. Aquellas que desarrollaban a su vez actividades sindicales o eran delegadas vieron afectadas su forma de participación en dichas organizaciones, las cuales adquirieron nuevas dimensiones.

Para esto desarrollaron innovadoras estrategias para continuar y mantener ese tipo de organizaciones activas y dar continuidad a sus actividades, tales como asambleas virtuales, grupos de la red social Whatsapp, entre otras.

Cómo resultado vemos que hay un aumento de la concurrencia de mujeres a las asambleas a través de las plataformas online, que bien podrían ser coyunturales o bien mantenerse en el tiempo. Mientras que, por otro lado, vemos que estas nuevas formas pueden llegar a suplantar las medidas de fuerza concreta ya que podrían no existir prácticas materiales y/o contacto de proximidad entre los militantes.

Problema de investigación:

Con la presente investigación nos propusimos observar y analizar el impacto que tuvo el ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio) en la relación entre militancia sindical y tareas de reproducción social de mujeres delegadas y activistas de diferentes sectores y provincias de Argentina.

Las preguntas que guían nuestro trabajo giran en torno a pensar ¿de qué manera afectó a la militancia de las activistas y delegadas la sobrecarga de las tareas de reproducción social a partir del ASPO? ¿Qué estrategias generaron para resolver la tensión y poder desplegar sus actividades militantes? ¿Hubo diferencias en el impacto de la sobrecarga de tareas de reproducción social entre las delegadas y activistas que son madres y las que no? A su vez, entre aquellas que son madres ¿hubo una diferencia en las que tienen hijos hasta 12 años y quienes tienen hijos mayores de 12 años?

Los interrogantes fueron tomando forma y precisión con el desarrollo del trabajo y la posibilidad de salir al campo (de forma virtual) y poder realizar las entrevistas. Al

encontrarnos con los relatos de las entrevistadas es que fuimos encontrado los nudos problemáticos que llamaron nuestra atención. De esa forma, este aporte se inserta en el estudio de la clase obrera desde la perspectiva marxista y feminista, es decir, como parte de la relación entre clase y género. Otro desafío al que pensamos como un valor era analizar el impacto de este fenómeno inédito en tiempo real, producir conocimiento sobre un hecho histórico del que somos contemporáneas/os.

Nuestro trabajo entraba ya en la etapa de análisis y nos topamos con una nota de la Agencia de Noticias Télam que hablaba de la presentación por parte del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación de una serie de investigaciones que contaron con el apoyo de la PNUD y la Cepal sobre la problemática que abordamos . Algunas citas de las conclusiones de esos informes de Camila Arza, mostraban que "durante el ASPO la mayor parte del trabajo doméstico y de cuidado se concentró en manos femeninas, y que gran parte de las mujeres vive una situación de sobrecarga de tareas que afecta su bienestar" ¹. En este sentido consideramos que la temática que abordamos se inscribe en un marco más general no sólo de trabajos previos sino también actuales que nos muestran su particular relevancia teórica y político-social.

Esperamos con esta investigación poder contribuir a dar una lectura de estas problemáticas y las consecuencias que sufren las mujeres trabajadoras, tanto para visibilizar y cuestionar estas situaciones como para aportar a la construcción de estrategias políticas vinculadas a disminuir la brecha de género que existe actualmente en la militancia sindical y en la sociedad en su conjunto.

Hipótesis:

Tras la pandemia por Covid-19 y el ASPO se generó una sobrecarga en las tareas de reproducción social que realizan las mujeres. En relación a aquellas que se desempeñan como delegadas y activistas creemos que esto redundará en una menor disponibilidad de tiempo para la militancia sindical, así como en la modificación de las actividades que realizan en ese ámbito. En este sentido, las activistas y delegadas tuvieron que desplegar diferentes estrategias no sólo para continuar con su militancia sino también para mantener la organización y continuidad de la misma a partir del contexto planteado por el ASPO.

Objetivo General:

Analizar el impacto de la sobrecarga de las tareas de reproducción social que profundizó la pandemia por Covid-19 en la militancia de delegadas y activistas sindicales mujeres.

¹ <https://www.telam.com.ar/notas/202011/534896-las-tareas-de-cuidado-afectaron-de-sobremanera-a-las-mujeres-durante-la-pandemia.html>

Objetivos específicos:

1.1. Describir cuáles fueron las modificaciones en las tareas de reproducción social. Observar si existe una diferencia entre las mujeres madres y aquellas sin hijes² y, luego observar la diferencia entre aquellas que son madres de hijos de hasta 12 años de edad y madres de hijos mayores a 12 años.

1.2. Describir las estrategias que elaboraron las mujeres activistas y delegadas para resolver los problemas derivados de la sobrecarga de tareas de reproducción social para continuar llevando adelante su actividad sindical.

2.1. Analizar las modificaciones que se producen en la militancia sindical.

2.2. Analizar si las horas disponibles de militancia y el tipo de tareas militantes se vieron afectadas por la sobrecarga de tareas de reproducción.

Marco teórico:

El presente trabajo se desarrolla a partir del fenómeno inédito de la pandemia por Covid-19 y su impacto en las relaciones entre militancia sindical y tareas de reproducción. En este contexto se sancionó el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (en adelante ASPO) que fue una medida dispuesta a través del Decreto presidencial 297/2020 el 19 de marzo de 2020 año que obligó a las personas en el territorio argentino a permanecer en su domicilio pudiendo circular solamente aquellos/as que fueran parte de las actividades consideradas exceptuadas y esenciales. Como medida sanitaria el decreto se justificó a partir “*del marco de la declaración de pandemia emitida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Emergencia Sanitaria ampliada por el Decreto N° 260/20 y su modificatorio, y en atención a la evolución de la situación epidemiológica, con relación al CORONAVIRUS-COVID 19*”.

Según la página oficial de la Organización Mundial de la Salud:

La COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo.

Las implicancias del confinamiento obligatorio también repercutieron en la actividad social y económica en general, planteándose un parate de diferentes sectores de la producción y servicios o la continuidad de las tareas a través de la modalidad de teletrabajo. Otra consecuencia fue la suspensión o modificación de las tareas de reproducción social

² En esta investigación hemos decidido utilizar el lenguaje inclusivo a modo posicionamiento político y teórico desde una perspectiva feminista.

asalariada (este concepto será abordado en su definición más adelante) o que se realizan fuera del ámbito doméstico, como por ejemplo, la suspensión del dictado de clases presenciales en todos los niveles educativos.

Este fenómeno captó nuestra atención a la hora de pensar su impacto sobre la relación entre las tareas de reproducción social -que recaen exclusivamente sobre las mujeres activistas y delegadas- y la militancia sindical, que hace al tema del presente trabajo. Para comenzar a definir algunos conceptos centrales que atraviesan nuestro análisis vamos a situarnos en el marco general propuesto por la **Teoría de la Reproducción Social** (TRS). Este enfoque, es parte de la perspectiva de la teoría feminista marxista y define a la reproducción social y, las tareas que esta implica bajo el capitalismo, como reproducción de la fuerza de trabajo:

¿qué significa reproducir la fuerza de trabajo? En primer lugar, significa regenerar al trabajador o la trabajadora; segundo, significa mantener y regenerar a la familia de la trabajadora (o a las trabajadoras en un sentido ampliado). (2) Este es un punto central que señala Lise Vogel en su libro: (3) cuando hablamos de reproducción social tenemos que tener en cuenta que no estamos hablando sólo del trabajador o la trabajadora que intenta vender su fuerza de trabajo en forma directa en el mercado, sino de la clase obrera en su conjunto, incluyendo a los que no trabajan, los niños, los adultos mayores y los enfermos, o sea, todos aquellos que no pueden trabajar. En tercer lugar, significa producir a las nuevas trabajadoras, o sea, la reproducción biológica. (Arruzza y Bhattacharya, 2020)

La reproducción social de la fuerza de trabajo, siguiendo el aporte de las autoras, supone tomar en consideración no sólo el aspecto de la reproducción en el plano material, físico o biológico sino también como reproducción de la subjetividad e internalización de la disciplina por parte de la fuerza de trabajo. En este marco, el trabajo de reproducción social es asignado y recae centralmente en las mujeres o cuerpos feminizados en la esfera de la institución familiar, aunque esta no es una esfera donde se desarrolle exclusivamente la reproducción social.

Con el advenimiento del período neoliberal a partir de la década del 80 del siglo XX, las tareas de reproducción social que habían sido socializadas por el Estado en décadas anteriores, con particularidades según cada país, a través de instituciones de la esfera pública como escuelas, hospitales, etc. volvieron a recaer sobre la familia y a ser absorbidas en mayor medida por las mujeres.

Siguiendo las ideas de Paula Varela acerca de la relación entre las esferas de producción y reproducción social las consideraremos como una **“unidad diferenciada”** (Varela, 2020) y como parte de lo que L. Vogel llama las dos dimensiones del trabajo necesario dentro del capitalismo, la dimensión social y doméstica.

(...) si con Marx sabemos que es la única que produce más valor que sí misma, con Vogel sabemos que es la única mercancía que se produce por fuera del ámbito de la producción. ¿Por qué? Porque, dada la inseparabilidad del trabajador y de su fuerza de trabajo, su producción no puede estar atada a las reglas de la producción de mercancías. (Varela, 2020)

Por lo tanto, esto también nos sirve para enmarcar la relación más general entre las dimensiones de género y clase, pensándose como relaciones que plantean el otorgamiento de un rol específico a las mujeres de la clase trabajadora, a partir de asignarles la tarea de reproducir a la fuerza de trabajo en el ámbito de la familia. Tal como encontramos en la exposición de Bhattacharya y Arruzza de la TRS, podemos considerar a la familia como la unidad de reproducción confiable y barata que garantiza a través del trabajo doméstico de las mujeres una de las condiciones más importantes para la producción en la sociedad capitalista, es decir, a las y los trabajadores que serán explotados/as para producir valor y plusvalor.

A la hora de pensar las transversalidades entre las dimensiones de clase y género tal como aparece en el planteo de Ricardo Antunes, nos situamos en la morfología de la clase-que-vive-del-trabajo o clase trabajadora contemporánea. Desde esta perspectiva analítica podemos tener una noción ampliada y más compleja respecto a esta categoría que engloba a quienes viven de la venta de su fuerza de trabajo y están desposeídos/as de los medios de producción. Entre las principales tendencias y rasgos que encontramos de la clase trabajadora actual, nos interesa destacar la tendencia al aumento de la presencia de mujeres en la esfera de la producción o “**feminización del trabajo**”. La misma, se experimentó a partir de los cambios organizativos, tecnológicos y en la gestión a partir del neoliberalismo que se profundizó con su crisis desde el año 2008.

*Se agrega a todo esto otro elemento decisivo cuando se tematiza la cuestión del género en el trabajo, articulando por lo tanto la cuestión de género con las cuestiones de clase. La mujer trabajadora, en general, realiza una **doble actividad laboral**, dentro y fuera de su casa o, si se quiere, dentro y fuera de la fábrica. Al hacerlo, además de la duplicación del acto laboral, ella es doblemente explotada por el capital: ejerce en el espacio público su trabajo productivo en el ámbito fabril y, en el universo de su vida privada, consume horas decisivas en el trabajo doméstico, con lo cual posibilita (al mismo capital) su reproducción, en esa esfera del trabajo no-directamente mercantil, donde se generan las condiciones indispensables para la reproducción de la fuerza de trabajo de sus maridos, hijos y la suya propia. (8) Sin esta esfera de reproducción no-directamente mercantil, las condiciones de reproducción del sistema de metabolismo social del capital, estarían bastante comprometidas o serían inviables. (Antunes, 2005)*

En ese sentido, las mujeres trabajadoras son doblemente explotadas y encuentran una carga mayor -y extra- a la de los trabajadores varones al estar sometidas a la explotación en el ámbito de la producción y a las demandas del trabajo de reproducción social con las tareas consecuentes de cuidado y trabajo doméstico. Por supuesto que la incorporación de las mujeres no se realiza en condiciones de igualdad con sus pares varones de clase. La brecha salarial, el otorgamiento de tareas de trabajo manual menos calificado y repetitivo, así como la mayor exclusión de los principales espacios de decisión en la organización sindical hacen al panorama del fenómeno que analizamos. Así, “*la mayor participación de mujeres se da en “nichos” de tareas de reproducción social asalariada: escuelas, hospitales, geriátricos, guarderías, limpieza, etc.*” (Varela, 2020)

Parte de esta capacidad de poder desplegar esta multiplicidad de tareas está dada por la característica de “*polivalencia*” que poseen las mujeres trabajadoras. Tal como sugiere

R. Antunes esto es aprovechado por el capital y creemos jugó un rol importante en el contexto del ASPO. Desde el punto de vista de las mujeres trabajadoras, su capacidad de hacer frente a múltiples tareas y de mayor adaptación les permite poder sortear diferentes obstáculos producto de la tensión temporal y así cumplir con las las tareas de reproducción social en el hogar, con su actividad laboral y también con la militancia sindical. Esta capacidad de polivalencia pudo haber sido una de las claves para resolver las consecuencias de la sobrecarga de tareas de reproducción social que se produjo a partir del ASPO. Desde el punto de vista de las patronales, ya mencionamos que esta característica se transforma en una ventaja para una mayor explotación de la fuerza de trabajo femenina.

Pero el capital ha sabido también apropiarse en forma intensificada de la polivalencia y multiactividad del trabajo femenino, de la experiencia que las mujeres trabajadoras traen de sus actividades realizadas en la esfera del trabajo reproductivo, del trabajo doméstico. En la medida en que los hombres -por las condiciones histórico-sociales vigentes que son, como vimos, una construcción social sexuada- muestran más dificultad para adaptarse a las nuevas dimensiones polivalentes (que, en realidad, conforman niveles más profundos de explotación), el capital ha utilizado ese atributo social heredado por las mujeres. (Antunes, 2005)

La polivalencia es parte de la experiencia y capacidades de las trabajadoras mujeres adquiridas en el ámbito del trabajo reproductivo que se aprovecha en el ámbito del trabajo productivo por parte de los capitalistas como ya dijimos y, para profundizar en este aspecto es interesante remitirnos al análisis de G. Kergoat. La autora considera que las relaciones de producción y reproducción remiten a dos tipos de relación social que constituyen una totalidad que adopta diferentes modalidades y expresiones. Cuando aborda el problema de las cualificaciones y formación de la fuerza de trabajo femenina, una cita de la autora nos ayuda a destacar que:

Esta calificación de las mujeres al no adquirirse por canales formales institucionales reconocidos, puede ser negada por los empleadores; cabe señalar de paso que la calificación masculina también depende de las relaciones capital trabajo y que la patronal siempre intenta negarla, pero lo específico en el caso de las mujeres es que el no reconocimiento de las calificaciones que se les exigen (destreza, minuciosidad, rapidez, etc) aparece socialmente legitimado, puesto que estas cualidades se consideran innatas y no adquiridas, hechos naturales y no culturales. (Hirata y Kergoat, 1997)

Al respecto, destacamos que tales capacidades, como la polivalencia, no remiten a cualidades innatas -naturales- de las mujeres para resolver o llevar a cabo varias tareas en simultáneo, sino que se trata de una cualidad adquirida en el marco de las relaciones sociales de sexos que se manifiestan en la división sexual del trabajo. Por otro lado, el no reconocimiento de las capacidades de las mujeres trabajadoras que menciona la cita creemos que también remite a una consideración de que el lugar reservado a las mujeres sería el de la reproducción y no el de la producción, atribuyendo un menor “valor” a las mujeres trabajadoras. Una forma de ilustrar lo que entendemos por falta de reconocimiento puede ejemplificarse en la brecha salarial entre trabajadoras y trabajadores, el tipo de puestos y tareas que se asignan a cada unx respectivamente, etc.

En este sentido, pensamos junto con P. Varela a las mujeres trabajadoras como “puente” entre ambas esferas: la de la producción y la de la reproducción. Su actividad, tiempo, subjetividad, está atravesada por ambos espacios y no sólo representan la vivencia y sufrimiento de la explotación u opresión, sino que también puede ser pensada como “posición específica que puede transformarse en fuerza social” (Varela, 2018)

La presencia de las mujeres hace tiempo también se trasladó a los ámbitos de organización en los lugares de trabajo. Producto de la conjunción de la revitalización sindical y el impulso que significó el reciente ascenso mundial del movimiento de feminista y de mujeres en el contexto de la Cuarta Ola Feminista, se abren nuevas oportunidades para problematizar la participación de las mujeres trabajadoras en la militancia sindical .

Sin embargo, consideramos que la tensión temporal que está presente para las mujeres trabajadoras al momento de desplegar las distintas tareas de estos ámbitos diferentes pudo haber implicado una mayor agudización de la misma producto del ASPO y la sobrecarga de tareas de reproducción que suscitó. Para pensar este problema traemos un fragmento citado en el trabajo de Paula Varela *et al*, titulado “*Género y militancia: participación político sindical de mujeres trabajadoras de una fábrica de Buenos Aires*” que dice lo siguiente:

Un segundo bloque de dificultades procede de la doble presencia femenina, situación que las obliga a asumir, a la vez y de manera simultánea, el tiempo y el trabajo -en el empleo y en el hogar-familia- y les resta tiempo de dedicación a la militancia sindical [Mendoza 1998]. (...) Según todas las mediciones realizadas, a día de hoy, las mujeres asalariadas tienen asignada una mayor carga total de trabajo, ya que se encargan casi de forma exclusiva del trabajo doméstico y de cuidado, mientras que la no participación en la realización de esta carga rígida y cotidiana de trabajo sigue siendo la norma masculina de presencia en el hogar. Ello implica que también se da una falta de participación de los sindicalistas en el trabajo doméstico y de cuidado. (...) [2011: 251-252]

Hay otro elemento que aporta el trabajo antes citado para profundizar un poco más este aspecto y los que venimos desarrollando acerca de las dificultades que afrontan las mujeres trabajadoras cuando quieren participar activamente en la militancia sindical. Para la mujer trabajadora su desarrollo como militante sindical se hace en detrimento del tiempo que dedica al trabajo doméstico y de cuidado que realiza en el hogar. Para explicar esto podemos mencionar el problema señalado por T. Torns y C. Recio de que la actividad sindical se configura a partir de “tiempos de vida masculina”. Para clarificar este punto volvemos a citar un fragmento del trabajo de P. Varela *et al*:

Tales análisis también observan cómo esta ausencia sindical femenina se ve reforzada por las formas de trabajo y organización de los propios sindicatos, ya que, muy a menudo, se rigen por modelos de organización propios de los tiempos de vida masculina. Es decir, por un régimen de plena disponibilidad en y para el ámbito público (Munro 1999; Le quentrec y Rieu 2002). Algunas autoras han hecho notar que el modelo de carrera sindical se sigue centrando en un modelo de hegemonía masculina, basada en un estar excesivamente presente en las instituciones. Excesos de presencia que niegan o invisibilizan otras formas de estar y actuar, más vinculadas a las maneras de vivir en femenino (Guillaume) [2007: 252]

Será con el análisis del material empírico que esperamos conocer el modo en que se expresó la agudización de tal tensión preexistente, así como las estrategias desplegadas para dar respuesta a las demandas de las múltiples tareas productivas, reproductivas y militantes. Otro elemento de nuestro trabajo estará centrado en el análisis y descripción de nuevas tareas que hayan podido surgir en el ámbito de la reproducción social a partir del ASPO. Mientras, creemos que dentro de la propia actividad sindical el aislamiento y la no presencialidad, en sectores de trabajo “esencial” (actividades exceptuadas del ASPO que continuaron) y “no esencial” se haya podido plantear, lejos de mermar o detener la actividad sindical de las mujeres activistas y delegadas les supuso un nuevo desafío para continuar llevándolas a cabo y requirió el despliegue de diferentes estrategias para continuar con la organización y militancia en el ámbito laboral-sindical.

Acerca de la militancia sindical podemos mencionar que en los últimos años asistimos a un evento importante que estuvo en el ojo de quienes estudian el fenómeno del sindicalismo, la llamada “*revitalización sindical*”. Ésto supone un “nuevo protagonismo sindical en la Argentina en la última década” (Varela,2016). Con ello la importancia de poner un ojo sobre los conflictos que surgen al interior de su organización. Es importante dar cuenta que este nuevo empuje del sindicalismo surge con las mejores condiciones de empleo durante el kirchnerismo. Algunos indicadores al respecto nos hablan de aumento de homologación de acuerdos y convenios colectivos, aumento de la afiliación sindical, un aumento de la conflictividad laboral centralizada en demandas salariales y un protagonismo político de los trabajadores organizados que se manifestaban en la movilización (Varela, 2016)

Sin embargo, este fenómeno no puede ser sólo analizado desde una perspectiva institucionalista donde el eje central pasó por los estudios de cuantificación sindical, entendido éste como el análisis de un conjunto de variables dominantes, entre ellas, la afiliación sindical, negociación colectiva y conflictividad laboral (Cambiasso y Yantoro, 2020). Esto limita fuertemente la capacidad de poder pensar lo que sucede al interior mismo del proceso de trabajo, ya que al centrar su mirada sobre dichas variables, cobra relevancia para el estudio solo las direcciones sindicales, sus cúpulas (Cambiasso y Yantoro, 2020). Al respecto Varela(2016) nos dice:

En términos de la discusión teórica sobre la recuperación de protagonismo sindical, el sindicalismo de base pone de manifiesto la impotencia de la pregunta sobre la “revitalización sindical” cuando ésta está disociada de la pregunta por las estrategias políticas hacia las organizaciones sindicales. (pp. 34)

Mirar el lugar del trabajo supone una tarea de suma importancia a la hora de entender cómo es que se articulan las relaciones de clase y género en su interior y, a su vez, cómo éstas repercuten sobre el ámbito de reproducción social o trabajo no remunerado. Es central poner los ojos sobre este espacio ya que allí es donde la lucha de clases tiene su cauce, nos dice al respecto Cambiasso y Yantoro (2020)

es allí donde se ubica el motor del capitalismo, donde se desarrolla el proceso de producción que permite al capitalista extraer plusvalía y, por ende, donde se expresan y vivencian más directamente las contradicciones entre capital y trabajo.” (pp. 125)

En este ámbito se ponen en juego prácticas políticas que junto con el ascenso del movimiento feminista en los últimos años dio un impulso a las mujeres para tomar un rol protagónico mucho mayor, aportando perspectivas de transformación social. Nos dicen Cambiasso y Yantoro:

definimos al lugar de trabajo y las instancias de organización gremial que allí se configuran como espacio privilegiados para la politización de las y los trabajadores, en tanto pueden tomar contacto directo con la política, disputar orientaciones y estrategias, así como enfrentar el control directo de la patronal. (pp. 138)

La importancia de trabajar con estos conceptos radica en poder pensar que la proximidad con los compañeros de trabajo por parte de las militantes sindicales es central, ya que es ahí donde pueden experimentar una toma de conciencia sobre la doble explotación mencionada anteriormente. Esto se puede ver expresado en el aumento de la sobrecarga de tareas de reproducción social en el ámbito de reproducción social a partir del ASPO. Es así que debemos dar cuenta de las demandas que emergen del ámbito del hogar y que impactan sobre las formas de organización novedosas, es decir, que puede haber una mayor permeabilidad entre ambos espacios. Lógicamente, el impacto en el aumento de cargas en el lugar de trabajo también impactan negativamente sobre el ámbito de reproducción social. Por lo tanto, es un vínculo que debe ser estudiado en conjunto ya que representa una misma unidad diferenciada.

Fuentes y metodología:

Para la realización de este trabajo se llevó a cabo un tipo de investigación exploratorio-descriptiva con la intención de indagar sobre una temática al momento poco desarrollada sobre cómo es la relación entre la actividad sindical femenina y las tareas de reproducción social en un particular contexto como lo es el ASPO.

Para tal fin, se utilizó una metodología cualitativa de investigación junto a entrevistas en profundidad cómo técnica de recolección y construcción de datos. Las mismas fueron realizadas en los meses de octubre y noviembre del 2020 a 17 mujeres activistas y delegadas sindicales de diferentes sectores estatales y privados de Argentina que fueron parte de la muestra para indagar acerca del universo de las mujeres activistas y delegadas sindicales de Argentina en 2020.

Sumado a las entrevistas se utilizaron fuentes documentales tales como la “Declaración acerca de la pandemia emitida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Emergencia Sanitaria ampliada por el Decreto N° 260/20 y su modificatorio”, notas periodísticas tales como “Las tareas de cuidado afectaron “de sobremanera” a las mujeres durante la pandemia, *Télam*, 12/11/2020” y el “decreto presidencial 297/2020”

Análisis de las entrevistas:

1.1. Modificaciones en las tareas de reproducción social.

Al comenzar con el análisis de la muestra, pudimos observar que en la mayoría de los casos, el ASPO es enunciado por las entrevistadas como un factor que modificó, al interior de los hogares, las tareas a realizar. En términos de Bhattacharya y Arruzza, las tareas de reproducción social. Como ya hemos mencionado, en el territorio nacional desde el 16 de marzo del corriente año, las clases en todo el sistema educativo dejaron de ser presenciales³, y en la medida que ha sido posible, han continuado de manera virtual y remota. Desde ya, que la presencia de los hijos e hijas en el hogar durante todo el día, generó una serie de movimientos al interior de cada familia. Sin embargo, observamos algunas diferencias con respecto a cómo afectó la falta de escolaridad presencial entre las mujeres que son madres de hijos o hijas de hasta doce años, las mujeres que son madres de hijos o hijas mayores de doce años y las mujeres que no son madres. Estas mujeres en la totalidad de los casos son activistas y/o delegadas sindicales.

Mujeres activistas y/o delegadas que son madres de niños o niñas de hasta doce años

Ayuda en las tareas escolares: Mamáaa ¡no entiendo!

En la totalidad de los casos entre las entrevistadas que son madres de niños o niñas de hasta doce años, esta tarea recayó en las mujeres. Esta situación ilustra lo que planteamos tanto en el marco teórico como en el problema de investigación: la limitación o cierre de los sectores donde se realizan tareas de reproducción social asalariada implicó que estas recaigan sobre las mujeres. Este problema, en el caso de la actividad escolar no presencial durante el ASPO, es novedoso y significó que esta tarea se agregue a las habituales en el ámbito del hogar.

Al establecer la diferenciación entre tareas domésticas y de cuidado, si la escuela cierra evidentemente la necesidad de atender a las tareas de cuidado y acompañamiento de las actividades escolares que ahora se realizan desde el hogar suma una presión más a la hora de tener que desplegar la capacidad de llevar a cabo múltiples tareas, propia de la polivalencia que caracteriza a las mujeres trabajadoras en general. En este aspecto hay un indicio de ruptura respecto a las tareas de reproducción social propias de la situación previa al ASPO.

³ Resolución 108/2020 del Ministerio de Educación publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina. Disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/226752/20200316>

Así lo plantean algunas entrevistadas *“Es que uno está en su lugar de trabajo y después tiene que llegar a casa y mmm y tiene que tener el rol de mamá, de cocinera, de maestra. En este momento, entonces, se hace muy difícil. Yo me tuve que preparar en maestra de mis hijos y no estoy preparada para eso”* (Dolores es trabajadora de un supermercado y delegada del sindicato de comercio, pertenece al área de género de la juventud sindical de la CGT) o *“¡Mamá me ayudas con la tarea, no puedo hacer esto!” O sea, era complejo”* (Micaela es trabajadora administrativa en el sector químico y realizó trabajo remoto). Uno a uno los relatos, vuelven a retratar esta situación y en ninguno de los casos son los padres, varones, quienes se hacen cargo de ayudar a los hijos e hijas en las tareas escolares. Siempre se repite la palabra “mamá”... *“y tengo al nene viene y me dice má má... la tarea esto, la comida y...”* (Silvia trabaja en la limpieza en el astillero Río Santiago, pertenece a la lista marrón y su trabajo siempre fue presencial).

No solo se trata de ayudar en las tareas escolares, sino también en algunos casos de participar de las clases, ayudando a ingresar a la clase virtual. Así lo define una entrevistada *...“hacés la tarea para los chicos, que eh... te juntás con los chicos en un google meet y todo, todo lo que implica, ehhh y estar disponible todo el tiempo”* (Mabel es docente facilitadora pedagógica, milita en el PTS, la lista multicolor de la UTE y en Ademys). No solo se complejiza la situación por la ausencia de las clases presenciales, sino también de todas las actividades que podían hacer, por fuera de la escuela, los niños y niñas. Así lo explica una entrevistada *“Las actividades de clubes, las actividades artísticas, recreativas de los niños no están. Eso lo cubrís vos eh”* (Micaela).

A su vez, el Decreto de Necesidad y Urgencia 260/2020⁴ publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina el 12 de marzo de 2020, establece la licencia para padres/madres/tutores con menores de edad a cargo por suspensión de clases en establecimientos educativos de nivel secundario, primario y en guarderías o jardines maternos. Cien días más tarde, el 26 de junio en el Boletín Oficial se publicó: “el dictado de medidas complementarias a lo dispuesto por la Resolución del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL N° 207/2020⁵ y sus modificatorias en conjunto con el MINISTERIO DE GÉNEROS Y DIVERSIDAD”. En la misma se establece:

ARTÍCULO 1 °.- LICENCIA. Dispénsase del deber de cumplir tareas, ya sea de forma presencial o remota, a aquellos trabajadores y trabajadoras, personas adultas responsables a cargo, cuya presencia en el hogar resulte indispensable para el cuidado de niños y niñas menores de SEIS (6) años. Podrá acogerse a esta dispensa solo una persona por hogar.

⁴ Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/jefatura/gestion-y-empleo-publico/empleo-publico/licencias-en-apso-por-covid-19>

⁵ Disponible en: https://www.escencialconsultora.com.ar/uploads/novedades/20200625122611_Resolucion_Conjunta_MTE_ySS_-_MMGyD_licencias.pdf

ARTÍCULO 2°.- ADECUACIÓN HORARIA: Los trabajadores y las trabajadoras, ya sea que presten tareas en forma presencial o desde su domicilio, que acrediten estar a cargo del cuidado de niños y niñas de entre SEIS (6) y DOCE (12) años, de personas con discapacidad o de adultos mayores dependientes, tendrán derecho a pautar horarios compatibles con las tareas de cuidado a su cargo o de solicitar hasta dos interrupciones por jornada, siempre que ello no afecte el cumplimiento de sus tareas o de la jornada legal o convencional.

Sin embargo, esta licencia ha sido mencionada por una sola entrevistada,

las mamás que tenían niños menores con ehh en la escuela se tenían que quedar la madre o el padre bueno, pero el padre no se queda, lamentablemente muchas de las compañeras tuvieron que ir a trabajar por la presión que tenían sobre ellas de las empresas (Joaquina es secretaria en el sindicato de gráficos y realizó trabajo remoto).

El hecho de que esta licencia no haya sido mencionada por ninguna de las otras entrevistadas, nos puede conducir hacia una futura pregunta de investigación relacionada con el grado de difusión, conocimiento y la implementación de hecho de esta medida.

A su vez, en la cita la entrevistada alude a que si bien, madre y padre podrían tomar dicha licencia, “el padre no se queda” lo que vuelve a dejar a la vista la desigualdad entre varones y mujeres en las tareas de reproducción social. Sobre el final de la cita, la entrevistada alude a una situación que también podría tomarse como insumo para futuras investigaciones relacionada con la presión ejercida desde las empresas hacia sus trabajadoras, vulnerando el decreto promulgado y por ende, sus derechos como trabajadora.

Mujeres activistas y/o delegadas que no son madres

Catalina vive sola y en su entrevista no menciona en ningún aspecto una sobrecarga en las tareas de reproducción social a partir del ASPO. Si bien menciona que no es lo mismo comer en el trabajo que en el hogar, no pareciera haberle afectado en este aspecto el aislamiento. Mariana que tampoco tiene hijos y convive con su familia formada por el padre, la madre y un hermano explica que si bien no tuvo que ayudar en las tareas escolares a ningún familiar si tuvo que reorganizar las tareas al interior del hogar, así lo relata: “vivo con mis papas y mi hermano... empecé a redistribuir bastante las tareas, quién hace las compras y demás... ¿no? Cómo que empezar a coordinar un poquito eso...”

A pesar de no haber menores en edad escolar en el hogar, evidentemente la entrevistada sintió que recaen sobre ella más tareas de las que le conciernen, por eso cuenta que solicitó a su familia reorganizar las responsabilidades. Es decir, que no solo la maternidad trae aparejadas más tareas para las mujeres, sino que incluso, en los casos de las mujeres que no son madres, terminan de todos modos recayendo en ellas las tareas de reproducción social, en detrimento de los varones. Sin embargo, el caso de Juana es muy

diferente a todos los demás. Ella tampoco es madre y convive con su pareja, trabaja en el sector de ventas en el aeropuerto de Ezeiza y delegada del sindicato APA del personal aeronáutico, según su relato, el ASPO le mejoró la calidad de la vida:

Eh...la verdad que, para ser sincera me afectó bastante bien. Nosotros tenemos unos horarios, mi pareja también trabaja conmigo, también trabaja de noche, unos horarios rarísimos, así que, en cuanto pudimos parar y dormir más de tres días seguidos de noche fue como 'la buena vida llegó' la verdad es que es así (risas) Empezamos a tener una vida más normal e incluso la vida de la casa también es más normal así que...la verdad es que, afectó bastante poco.

Vemos como en el caso de una pareja sin hijos el ASPO pudo haber afectado en el hogar de manera positiva. Al respecto es útil una distinción dentro de las tareas de reproducción social entre tareas domésticas y tareas de cuidado. Esta distinción puede ayudar a comprender esa diferencia en el impacto del ASPO y la consecuente sobrecarga de tareas de reproducción social entre las mujeres que son madres y tienen hijos a cargo, y las que no. De este modo podemos arribar a conclusiones de tipo general a partir de las citas que reflejan casos particulares de las entrevistadas, es decir, que entre la mayoría del grupo de mujeres delegadas y activistas que forman parte de la muestra que no tienen hijos por ejemplo, no sufrieron el impacto del cierre de las escuelas ni tuvieron ni tienen que llevar a cabo en sus múltiples actividades el rol específico de madres y cuidadoras.

Mujeres que son madres de hijos o hijas mayores de doce años

En el caso de las mujeres que son madres de hijos o hijas mayores de doce años hemos visto cómo la ayuda en las tareas escolares aparece en las entrevistas pero no es central a la hora de explicitar las nuevas tareas domésticas que se sumaron en el ASPO. Teniendo en cuenta que a mayor edad de los hijos hay una mayor autonomía, es posible asumir que para las activistas y delegadas madres de hijos mayores de 12 años, las tareas de cuidado son menos acuciantes que para el grupo que tiene hijos menores a esa edad.

Gretel es profesora de nivel inicial, es delegada pero no sabemos a qué sindicato pertenece. Ella es madre de un hijo de 20 años que ya trabaja y uno de 15 que está en el secundario nos dice: "le mandan cada tanto algún trabajo que otro, y bueno.. lo ayudo en eso". Micaela, es administrativa en el sector químico y realizó trabajo remoto, tiene una hija de 21 años que trabaja y otra de 15 que está en el secundario y dice que a veces ha tenido que ayudar con la tarea a la más chica. También hace alusión en su entrevista a que recién ahora que sus hijas son un poco más independientes, ha podido comprometerse más con su militancia:

...en el 2005, yo ya estaba en lo que es este sector que estoy ahora. Entonces, prácticamente crecí con ellos, siempre escuchando, yendo a las reuniones, interiorizándome del tema, era la única mujer dentro del grupo de planta. y..no es que...no me animaba a estar, quizás de lleno, porque bueno tenía a mis hijas chicas, esto demanda tiempo.

Joaquina milita en el sindicato gráfico y es la secretaria de acción social del mismo. Es la que tiene hijos más grandes, son cuatro y el menor de ellos tiene 24. Ella no hace alusión a la sobrecarga de tareas escolares dado que sus hijos no están en el sistema educativo o al menos no en una etapa que requiera ayuda de su madre o padre.

Tareas de cuidados: adultos mayores, nietos/as, enfermos/as

Ahora bien, dentro de las tareas de reproducción social, las cuales recaen centralmente en las mujeres, por un lado, encontramos la reproducción de las futuras trabajadoras y trabajadores, es decir, los hijos e hijas de la clase que vive del trabajo. Retomando a Antúnes, también es necesario incluir las tareas de cuidados a los familiares de la trabajadora, quienes, en términos del autor, son parte de esta misma clase, aunque ya no puedan vender en el mercado su fuerza de trabajo. Nos parece importante poder profundizar en esta dimensión en futuros trabajos en tanto es un elemento que se manifiesta en la lectura de las entrevistas pero que no forma parte de los objetivos centrales en los que nos enfocamos en esta investigación.

Encontramos varios casos donde las trabajadoras son las responsables de cuidar a los adultos mayores, madres y padres propios o incluso de sus parejas. Así lo cuenta una entrevistada:

Mi papá tiene 72 años vive en el campo y el de allá no puede salir porque no le dieron permiso y porque sigue teniendo el domicilio de mi casa entonces si o si el cobro y las mercaderías se la teníamos que llevar desde acá. (Silvia, es personal de limpieza en el astillero Río Santiago y siempre trabajó de manera presencial)

Otra entrevistada así lo narra: “Lo vigente hoy sigue siendo que somos las mujeres que asumimos tareas de cuidado no sólo de los niños, sino de la tercera edad, de la discapacidad, de los enfermos” (Clara es psicóloga y trabaja en un hospital, milita en ATE en Rosario). En la misma línea, incluso en su rol de abuela, lo relata otra entrevistada: “En mi caso, yo tengo tareas de cuidado, digamos relativas con mi mamá. Pero es esporádico, no es constante, porque no vive conmigo y mi nieto, que tampoco vive conmigo, pero eventualmente también me hago cargo de él”.

En lo referente a esta tarea no parece haber un cambio respecto al impacto del ASPO. Son tareas que las mujeres trabajadoras previamente ya realizaban. En los casos de Covid-19 positivo en familiares cercanos, como ante cualquier caso de salud anterior a la pandemia, muchas entrevistadas reflejaron haberse hecho caso de la atención o ayuda de esas personas.

Polivalencia: Mamá, cocinera, maestra, trabajadora

Según Antúnes, como hemos explicado, el capital ha utilizado el atributo social heredado por las mujeres, la polivalencia y la multiactividad del trabajo femenino, experiencia de la esfera del trabajo reproductivo, del trabajo doméstico, en el trabajo productivo. La mayoría de las entrevistadas, quienes se encuentran realizando teletrabajo, hacen alusión a esta multiplicidad de tareas a realizar en el hogar. *“Me levantaba temprano, me ponía a trabajar, miraba la hora, voy a poner la ropa a lavar, me sentaba otro rato. Uy, es la hora de la comida, preparaba la comida. Me sentaba otro rato. Y, llegó un momento en que el día necesitaba tener 36 horas porque no me alcanzaba”* (Micaela es administrativa en el sector químico y realizó trabajo remoto). Así, lo describe otra entrevistada: *“De los chicos, de limpiar, de lavar, de cocinar, de lavarles la ropa, de eso, y bueno... que con la cuestión de la pandemia, lo que les contaba antes, uno ya es bueno... trabajar veinte horas por día?”* (Mabel es docente facilitadora pedagógica, milita en el PTS y realiza trabajo remoto).

Tareas domésticas: “Él me re ayuda”

Continuando con el análisis en clave de las tareas de reproducción social, es menester mencionar las relaciones sociales que constituyen los roles de género y la opresión. Es la mujer, como mencionamos anteriormente, quien se constituye en tanto sujeto doblemente explotado. Dentro y fuera de la fábrica. Específicamente en el hogar, consume horas decisivas en el trabajo doméstico. Así lo describe una entrevistada: *“La mujer es la que tiene que cocinar, hacer el almuerzo, la cena y demás... y como que ¿no? al no poder encima salir de tu casa estás como más atada a esas condiciones.”* Incluso en el caso que madre y padre se encuentren trabajando en el hogar, se prioriza el trabajo del varón, mientras que la mujer queda relegada a las tareas domésticas. Así lo ilustra una entrevistada: *“Va a cocinar mamá y papá capaz se queda sacando el laburo ¿no?”* (Mariana).

Son varios los casos, donde las entrevistadas, asumen que con sus parejas (recordemos que en el total de la muestra quienes están en pareja son casos: varón - mujer) se distribuyen bien las tareas del hogar. Tal es el caso de Silvia que relata: *“Lo mismo. Mientras yo limpio el piso él limpia la mesada”*. Sin embargo, al hurgar un poco más en el relato, ella continúa: *“Lo que es lavado de ropa yo...Esto lo hago yo y me gusta que quede así. Soy bastante obsesiva”*.

Asume que determinada tarea, tal como lavar la ropa, la realiza ella porque es obsesiva, podríamos pensar que, detrás de esa idea de sí misma de *“obsesiva”*, hay una realidad y es que las mujeres, desde niñas, no solo son enseñadas a la reproducción en términos materiales y biológicos, sino también, en la reproducción de la subjetividad e internalización de la disciplina. Según una encuesta⁶ realizada por La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) del año 2014 sobre uso del tiempo dedicado a quehaceres

⁶ Disponible en: https://oig.cepal.org/sites/default/files/2019-10_repositorio_uso_del_tiempo_esp.pdf

domésticos y cuidados no remunerados en Argentina los varones emplean el 9,3 % de su tiempo en estas tareas, mientras que las mujeres el 23,4%. Estos números pueden explicar, por qué una mujer puede conocer mejor, cómo separar la ropa para colocarla “prolija y por color” en el lavarropas, no se trata de que ella sea una obsesiva, como propone, sino que las mujeres emplean el doble de tiempo que los varones en realizar estas tareas de reproducción social, lo cual implica la acumulación de un cierto tipo de capital, que vamos a llamar “capital doméstico”⁷. Éste concepto da cuenta de toda la acumulación de saberes y experiencias que acumula una persona en relación a las tareas domésticas y de cuidados. El mismo lo hemos creado en base a la teoría de Pierre Bourdieu y los diferentes capitales que el autor desarrolla. No obstante, el capital doméstico no es un capital económico, sino más bien es un tipo de conocimiento acumulado que puede ayudar a explicar la ya mencionada Teoría de la Reproducción Social. Dado que, son siempre las mujeres en detrimento de los varones quienes van a aprender y ser enseñadas a realizar las tareas domésticas y las tareas de cuidado, ya que a nivel simbólico estas tareas les corresponden a las mujeres. A su vez, se espera que ellas sepan hacerlo. Incluso para las mujeres que deciden pagar a otra persona por la limpieza del hogar o las tareas de cuidado de los hijos, hijas, o adultos mayores, en su mayoría se le paga a otra mujer, para que realice esa tarea.

Retomando la cita mencionada, al saber que las mujeres pasan una mayor cantidad de tiempo de su vida acumulando este capital que hemos decidido llamar doméstico, es plausible entender por qué ella se autopercebe obsesiva, porque desconoce que pasó muchas más horas que su marido, desde que es una niña, acumulando capital doméstico.

En otros casos, el ASPO parece haber colaborado, cuando las parejas varones, tuvieron que quedarse en el hogar, pudiendo realizar tareas domésticas y de cuidados: *“Cuando mi marido estaba en casa ...Pero ...Me sentía (RÍE)... Me sentía ...una...¡DIOSAA!! Era afortunada. Llegaba a mi casa tenía la comida lista! La casa limpia! la ropa limpia”...* (Estefanía es operaria maquinista en Mondelez, hizo trabajo presencial y formó una agrupación dentro del sindicato “más a la izquierda” según sus palabras). Ahora bien, retomando la idea de “ser afortunada” da cuenta que, previo al ASPO su marido no preparaba la comida, ni limpiaba. Como si no le correspondiera también a él responsabilizarse por ese tipo de tareas, siendo que ambos viven allí.

Por último, es relevante destacar que las mujeres madres de hijos o hijas mayores de doce años parecieran recibir más ayuda por parte de estos, en relación a las mujeres

⁷ Capital doméstico es un concepto que estamos desarrollando en este trabajo por primera vez. Hace alusión a la cantidad de tiempo acumulado que emplea una persona en las tareas de reproducción social y en el conocimiento acumulado en esa práctica. Se desprende de la teoría del sociólogo francés Pierre Bourdieu. Él desarrolla la idea que el capital no es solo el acumulable en forma de moneda, infraestructuras y bienes materiales intercambiables. Los capitales que desarrolla son: capital simbólico, capital cultural (interiorizado, objetivado o institucionalizado) y capital social. Su efectividad radica en fingir que no poseen una cualidad económica. Este concepto lo seguiremos desarrollando.

madres de niños o niñas menores de doce años. Dolores, trabajadora de un supermercado es madre soltera de dos hijas de 16 y 11 años y cuenta cómo en el ASPO empezó a trabajar con sus hijas para que colaboren en las tareas de reproducción social: "*Estamos tratando de de de que entiendan de que no me están ayudando, que es tarea de todos, es tarea de todos los componentes de la familia... el cuidado del hogar.*" Gretel, es profesora de nivel inicial. Tiene hijos de 15 y 20 años y si bien al de 15 lo ha ayudado en algunas tareas de la escuela, cuenta que ellos se ocupan de limpiar y cocinar en el hogar. En cuanto a las mujeres que no son madres, excepto por Mariana que vive sola y trabaja en la superintendencia de riesgos del trabajo, realiza trabajo remoto durante el ASPO y comenta que no ha sufrido modificaciones en la organización de su hogar. Juana que trabaja en ventas en el aeropuerto de Ezeiza y Mabel docente facilitadora de computación, ambas conviven con sus parejas varones y dicen gozar de un buen reparto de las tareas. Tal como mencionamos con anterioridad en el caso paradigmático de Juana el ASPO mejoró su calidad de vida y la de su pareja, podemos suponer que en el caso de mujeres con hijes en edad escolar, hubiera sido difícil que nos dijeran que el ASPO las ha favorecido.

1.2. Estrategias que elaboraron las mujeres activistas y delegadas para continuar llevando adelante su actividad sindical militante.

A continuación se revisarán algunos de los elementos surgidos del análisis de las entrevistas en relación a las estrategias desplegadas por las activistas y delegadas para continuar desarrollando su actividad sindical en el contexto del ASPO y la sobrecarga de tareas de reproducción social que trajo aparejada. Ha sido difícil rastrear en la muestra elementos que dentro del discurso de las entrevistadas marquen un claro corte temporal entre un antes y después del ASPO para hablar de estrategias nuevas o introducidas en sus prácticas a partir del mismo. En términos generales, de la lectura del material y sus análisis lo que podemos inferir es que la mayoría de las estrategias individuales o colectivas desplegadas para desarrollar las tareas propias de la militancia sindical encontraron una continuidad, es decir, ya eran desplegadas previamente a la sanción del ASPO.

Este aspecto nos hace pensar que ya existe cierto ejercicio adquirido e internalizado o naturalizado en la relación a tener que adaptarse a los tiempos de vida que rigen en la actividad sindical y para lo cual la polivalencia parece ser una cualidad clave para tales fines. Nos gustaría mencionar que, aunque no hace a los objetivos centrales del presente trabajo, surge la pregunta acerca de el rol de los sindicatos a la hora de dar cuenta de esta dificultad y problema para la mayoría de las compañeras y proponerse cambios que permitan superar estos límites a la participación de las mujeres trabajadoras en la militancia sindical.

Por un lado, y haciendo nuevamente alusión a los aspectos de continuidad, podemos encontrar lo que clasificaremos como "*estrategias colectivas*". Son aquellas que se desplegaron desde el ámbito laboral y sindical por impulso de las activistas y delegadas desde abajo para hacer frente colectivamente a la mayor sobrecarga de tareas de reproducción que enfrentan las mujeres trabajadoras.

Anabela, delegada del Sindicato de Comercio contaba que:

Nos adaptamos con las plataformas virtuales para no perder el contacto con los trabajadores y con los compañeros. Eh, estamos, estar, de estar lo más unidos posible. Al principio fue muy difícil, porque también eh... los empresarios se aprovechan de esta situación.

En ese sentido, las respuestas colectivas parecen ser fragmentarias y aparecer según la capacidad de respuesta y organización de cada sector donde las entrevistadas desarrollan su actividad profesional y sindical. Las estrategias colectivas no fueron algo generalizado según podemos observar en los casos y relatos presentes en la muestra analizada.

Catalina, delegada general de la Junta Interna de la Dirección General de Niñez y Adolescencia del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat de CABA, haciendo referencia en su respuesta a la necesidad de guarderías en los lugares de trabajo reflejaba que

Si tu espacio de laburo no te lo provee, es uno de los dramas más existenciales para nuestros compañeros y compañeras, donde se pone todo en jaque, la organización del laburo, la organización familiar, la economía familiar, porque no hay donde dejar a los pibes y a las pibas para ir a laburar, para poder comer y se termina laburando para que una gran parte de lo que se recibe de ese laburo vaya destinado al pago de la tercerización de cuidado. O sea, eso es una locura.

Durante el ASPO tareas de reproducción social que anteriormente se desarrollaban en el ámbito público, como la educación, según los relatos de las entrevistadas con hijos, hicieron que esa tarea recaiga nuevamente sobre ellas en el ámbito del hogar, tal como analizamos anteriormente. Haciendo más patente el problema del peso de las tareas de cuidado a la hora de afectar la disponibilidad de tiempo para la militancia. Aquí, podemos aportar una referencia al problema de la “tercerización” o la acción de delegar en una tercera persona las tareas de cuidado.

Clara, perteneciente al sector de Salud y a ATE de la ciudad de Rosario, por su parte contaba que:

En lo sindical fue también las compañeras llamándonos desesperadas de cómo iban a hacer con sus hijos en casa para salir a laburar. Eh, muy angustiadas, muy tristes, armando dispositivos de asistencia telefónica, tuvimos que crear así, en el momento, en el momento, acompañamiento entre nosotras, nadie más que nosotras entendíamos lo que estaba pasando.

Esta es una estrategia que aparece con el ASPO que la entrevistada llama “dispositivos de asistencia telefónica” más ligada a la posibilidad de contenerse entre compañeras ante la situación que planteaba la sobrecarga de tareas de reproducción y, tal como dice “nadie más que nosotras entendíamos lo que estaba pasando”. Esto nos parece que está ligado a que la responsabilidad recae exclusivamente sobre la mujer tal como lo desarrolla la TRS

y que es consciente y se repite en el discurso de las activistas y delegadas a través de varias entrevistas.

Se puede ver reflejado cuando en otro pasaje de la entrevista Clara agrega:

Porque el sindicato puede ser muy abierto, pero mientras yo me siga haciendo cargo del cuidado de mis hijes, de mis padres, de los adultos mayores de mi familia y que se yo, estoy siempre en disparidad con mi compañero varón, disputando esos lugares y la disponibilidad, ¿no? Todo eso sigue, sigue.

Aquí se observa, además, con mayor claridad el problema de la “*tensión temporal*” afectando mayoritariamente a las mujeres trabajadoras por cargar el peso de la “*doble explotación y opresión*” y así enfrentarse a mayores dificultades para mantener su actividad en los espacios de militancia sindical. Los tiempos de vida masculinos de esta actividad son algo plausible de generalizar en tanto se expresa de forma clara en la cita anterior.

En relación a la acción de los sindicatos parece expresar que no hay interés de saldar el problema de registrarse por “*tiempos de vida masculino*”.

Si bien en las entrevistas había un punto del cuestionario que pedía jerarquizar un conjunto de demandas en orden de prioridad y, entre ellas estaba la necesidad de garantizar guarderías en los lugares de trabajo, nos pareció que no aclara hasta dónde es una reivindicación presente en las agendas de los sindicatos o si es un reclamo que transformó en una exigencia concreta al momento del ASPO, por ejemplo. Es decir, se da cuenta por parte de las mujeres trabajadoras de que es necesario, pero se toma o no como un punto concreto en las agendas de lucha del conjunto del sector o lugar de trabajo y se canaliza a través de la organización sindical. Consideramos un aspecto interesante para seguir pensando.

Por otro lado, encontramos lo que podemos clasificar como “*estrategias individuales*” a la hora de resolver la “*tensión temporal*” agudizada ante el ASPO.

“Si no tengo a mi tía que los cuida, pago por cuidarlos y, en todas las veces que pueda si mi hija, mi hija sobre todo, me acompaña a las marchas. En las marchas feministas viene a casi todas y, después, si, algunos lugares donde puedo llevarla me acompaña”, decía Anabela, delegada de Comercio.

Aquí aparece el recurso o estrategia de delegar en otra u otro familiar las tareas de cuidado. Queremos señalar que esta estrategia no es nueva y ya era utilizada previamente al ASPO por parte de las entrevistadas que refirieron recurrir al mismo.

Otra estrategia es la de llevar consigo a sus hijes a determinadas actividades que les permiten utilizar este recurso como las marchas feministas, o por ejemplo, las asambleas virtuales.

Lo primero que dejas es tiempo con tu familia, que es lo más importante. Por eso digo que la militancia es un acto de amor muy grande porque uno deja muchas cosas personales de lado para estar con los trabajadores. Porque, además, cuando hay despidos, cuando hay malos tratos, o sea, vos tenés que estar con el teléfono a cualquier hora, sábado, domingo, vacaciones.

En este fragmento también perteneciente a Anabela encontramos un elemento que también está presente en otros relatos. Se trata de una situación que es producto de la estrategia de delegar en otras personas la carga de tareas de reproducción y es el hecho de “dejar tiempo con tu familia” o hijes.

Al respecto es muy gráfica una frase de Clara, delegada de ATE del sector Salud de la ciudad de Rosario:

Yo les digo un secreto, pero muchas veces tengo que andar mintiendo, yo a mi vieja no le puedo decir cuidame a los pibes que me voy a la asamblea, o tengo un paciente. A veces tengo que andar malabareando, teneme los pibes porque tengo una urgencia, porque tengo que laburar. Por más que la militancia y mi rol sindical es un laburo también, ¿no? Que le dedico mucho tiempo, pero no está bien visto chicas.

En otro fragmento del relato de esta misma entrevistada decía:

Siempre requerimos de la ayuda de los abuelos, de niñeras, de, para el cuidado. Pero, hay días que también tienen sus cosas después de las cuatro de la tarde y ahí nos distribuimos los días cada uno (se refiere a su compañero).

Por su parte, Silvia también comentaba “...Estamos bastante repartidos en todo...” “...Yo salgo con los chicos y le digo “me voy el domingo, todo bien. ¿te llevas a los chicos? Sí, no”. Es mutuo...”.

Aquí aparece la posibilidad del “reparto” al interior del hogar con su compañero de las tareas de reproducción para poder lograr mayor disponibilidad para su actividad sindical militante. En otros casos la posibilidad de “reparto” se posibilita también por la presencia de hijes adolescentes o adultos en el hogar. Pero, lo más interesante del reparto es que para algunas entrevistadas esta posibilidad de compartir con otrxs miembros del hogar las tareas domésticas o de cuidado depende por un lado, de tener personas con una edad y posibilidades de realizar tareas. Algunas de ellas lo hacen dando un debate que ayuda a poner en cuestión o desnaturalizar que es un rol exclusivo para ellas el hacerse cargo de las tareas domésticas, por ejemplo.

En el trabajo de G. Kergoat refiere a que es la lucha del movimiento de mujeres y feminista lo que permite -con distintas posibilidades de resolverlo en la práctica- a las mujeres trabajadoras reflexionar sobre ese rol asignado como no-natural y suceptible de ser transformado. Esto lo vemos reflejado cuando Clara de ATE Rosario dice:

Padecemos todas. Todas hemos sufrido algún tipo de violación de nuestro derecho por nuestra condición, todas. Y hacemos mucho porque nuestras hijas no lo padezcan. Que nuestras hijas acoten eso lo más posible, hasta cambiarlo todo. Lo que pasa es que entendemos que va muy de la mano del sistema de producción en que habitamos, las relaciones económicas, las relaciones sociales, el racismo. Todo va. No es que nuestra lucha de género va por fuera de todo lo otro. Para cambiar nuestra condición, hay que cambiarlo todo.

2.1. Analizar las modificaciones que se producen en la militancia sindical.

Otra cuestión que encontramos al analizar las entrevistas, es que hubo una serie de modificaciones en la militancia sindical.

Primeramente, vemos que la organización y comunicación tiene un fuerte arraigo en la modalidad virtual -grupos de Whatsapp, reuniones por zoom, meet u otras plataformas. Como dicen algunas trabajadoras: “Nosotros seguimos haciendo reuniones por zoom por meet” (Sandra es trabajadora social, trabaja en la Dirección General de la niñez y adolescentes en el ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat. Además es delegada y secretaria gral de la junta interna) o *“comunicándonos con la gente constantemente por WhatsApp, era muy constante”* (Carolina es trabajadora en la fábrica Valeo y militante del PTS). Además, se hace evidente que a pesar de algunas dificultades al comienzo del ASPO, la mayoría manifiesta haber participado en asambleas o reuniones virtuales. En estas, se hace evidente un mayor acercamiento de un sector nuevo de trabajadores que anteriormente no estaban involucrados, así lo manifiesta una entrevistada, *“Por vías remotas, mucha participación... es cierto que algunas compañeras que no venían participando en las gremiales se sumaron en este último período”* (Marilina es trabajadora del Ministerio de Promoción Social de CABA y delegada de ATE de la lista roja, blanca y plateada).

Creemos que esto se da principalmente por dos factores. En primer lugar porque *“hubo mucha incertidumbre, miedo porque si íbamos a cobrar el salario, cómo iba a ser, qué iba a pasar, y todos hemos sentido ese miedo, esa inseguridad”*(Carolina, trabajadora de una fábrica, militante del PTS). Es decir, por la precarización del espacio de trabajo, tanto por despidos como por el incumplimiento de protocolos, hubo una necesidad más fuerte de organizarse. Pero, otro factor es la comodidad que posibilita la virtualidad, al poder estar presente en distintas formas de organización desde la comodidad de estar en su casa y realizando otras actividades como *“el que está en la casa a las ocho de la noche ahí tomándose una cervecita”* (Clara es trabajadora de la salud y delegada en ATE Rosario). Gracias a estos dos factores en las asambleas hay *“muchísima gente, muchísima más que la que hay en presencialidad”*(Ludmila docente de la UNLP e investigadora CONICET).

No queda claro hasta qué punto el fenómeno social ligado a que tanto las asambleas y la comunicación en general se desarrollen de manera virtual, haya logrado disrumpir la temporalidad masculina que posee lo sindical. Aunque en primera instancia podría

presumirse que la virtualidad facilitaría el acceso de las mujeres trabajadoras entrevistadas a las actividades sindicales. Una posibilidad puede que esté ligada al hacer más accesible la participación por el hecho de acoplarse mejor a las actividades en el hogar, espacio de las tareas de reproducción social, lo que merece una mayor atención en tanto sería pertinente una futura distinción entre activistas y delegadas que desarrollaron su trabajo de forma presencial o remota durante el ASPO.

Sin embargo, el ASPO no trajo como consecuencia solo una virtualización de los formatos de organización y comunicación de las y los trabajadores, sino que implicó una profundización en la sobrecarga de las tareas de reproducción social. Las mujeres trabajadoras (a diferencia de los hombres trabajadores) son aquellas que históricamente cargan las tareas reproductivas, y son quienes ahora cargan también con las nuevas tareas. En consecuencia, aunque puede ser que la virtualidad haya posibilitado una mayor participación de parte de algunas mujeres, en términos globales no se modificó el hecho de que los tiempos sindicales se rijan por tiempos de vida masculinos.

Inclusive se llega a manifestar que *"en lo organizativo y en el encuentro quizás se están dando cosas diferentes"*, pero previamente se menciona que aunque no *"fue todo para atrás, sí en relación a la fuerza de lucha manifestante"* (Clara trabajadora de la salud y delegada de ATE Rosario). Es decir que a pesar de que ahora se reúnen más sistemáticamente -cuando antes era más por conflictos puntuales- no se iguala esto a un aumento en las medidas de fuerzas o manifestaciones. El ASPO invierte esta relación, además de que en parte dificulta la relación de proximidad, *"Antes era todo mucho más fácil. Vos te encontrabas, hablabas con una persona derecho en la cara digamos. Ahora lo tenés que hacer así, video WhatsApp y video zoom."* (Josefina es mucama en una colonia psiquiátrica y delegada sindical, su trabajo siempre fue presencial).

Esto resulta de suma importancia, porque los vínculos al quedar confinadas a aspectos relacionados a la virtualidad y, supone que en los diálogos hay una gran presencia de problemas que surgen en el propio trabajo, quedando relegado aspectos vinculados a los más cotidiano, como hablar de la familia y la vida cotidiana. Nos preguntamos si esto no contribuye a establecer un corte entre los dos espacios, el de producción y reproducción social. Desde este punto es importante resaltar el lugar imprescindible la presencialidad, la actividad militante en el lugar de trabajo, tal como sugieren Cambiaso y Yantoro.

Es innegable la importancia y centralidad que tienen las huelgas y las luchas en la calle, junto a otros compañeros y la asociación, la transmisión de sentidos que operan en esos momentos, que son muy distintos a diálogos que pueden producirse en la virtualidad. Muchas entrevistadas reconocen que a las reuniones virtuales se acerca más gente. Por ejemplo, Sandra trabajadora del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat y delegada de la junta interna, explica que *"lo que tiene de bueno el zoom, como estuvimos viendo en estos...en estos meses, es que pueden ser participativos, con... de, de enorme cantidad de compañeros y compañeras pero sí"*.

Sin embargo, otro grupo de las entrevistadas manifiestan las dificultades y limitaciones que esta modalidad de encuentro posee:

Si, si, es difícil esa parte. Porque para mí el contacto diario con los compañeros es lo que te hace tener la...primero que realmente se pueden expresar porque no es lo mismo que te vean, que te crucen en un pasillo y te digan: ¿Che, Juana qué está pasando con esto? Es difícil así sin tener, sin estar cerca. También nos agarró esta sensación de “no vamos a poder pelearla” porque no tenemos la herramienta más fuerte que tenemos cuando, que pasó en otras ocasiones, de tomar algo como una huelga. (Juana trabaja en ventas en el aeropuerto de Ezeiza y es delegada de APA)

2.2. Analizar si las horas disponibles de militancia, el tipo de tareas militantes se vieron afectadas por la sobrecarga de tareas de reproducción.

Al momento de analizar si las horas disponibles de militancia se vieron afectadas por la sobrecarga de tareas de reproducción lo que se observa a partir de las citas que se desprenden de las entrevistas es que, algunas de las activistas y/o delegadas siguen con su actividad sindical durante la pandemia igual que como lo hacían antes de la misma, mientras que otras ven una situación adversa en la militancia de las mujeres por la sobrecarga de tareas de reproducción social. Además, se advierten cambios en las formas de militar, sobre todo el reemplazo de asambleas presenciales hacia asambleas virtuales por medio de diversas plataformas tecnológicas, como zoom, meet, etc.

En muchos casos en la división de tareas domésticas participan todos los miembros del grupo familiar o al menos más de uno, en otros casos es consecuencia de tener hijos mayores de 12 años, más grandes, que no requieren ciertos cuidados que los niños pequeños sí. Este último punto está desarrollado en el primer objetivo. En la siguiente cita se desprende lo que acabamos de presentar en referencia al impacto del ASPO y las horas dedicadas a la militancia sindical, esto decía una de las entrevistadas:

No, no, no, no influyó. Yo me seguí manejando como siempre y he tenido reuniones por zoom con mis compañeros delegados, pero no influyó en las tareas, o sea, mamá se va a reunir, bueno dijeron y nada ellas (se refiere a sus hijas mayores de edad) siguieron como te dije recién, como todos colaboramos (...). (Micaela es administrativa en el sector químico y realizó trabajo remoto en el ASPO).

También se observa que durante la pandemia no se reducen las horas de militancia sindical en algunas de las activistas, ya que en algún caso se agregan actividades diferentes a la militancia y tareas de reproducción, que antes no hacían y eso nos lleva a pensar que buscan dar uso al tiempo libre como en el caso siguiente:

¿Cuánto le dedico yo? Más o menos entre dos o tres horas por día. Porque ahora, me estoy tomando un poquito de mi tiempo, también ¿viste?. Empecé a hacer gimnasia. Así que ahora tengo menos tiempo para la casa. Pero bueno...Les toca a ellos. (RÍE). (Estefanía es operaria maquinista y delegada sindical)

Esta última cita da cuenta al mismo tiempo de que los miembros del grupo familiar al ayudar en las tareas domésticas y de cuidado significa para las mujeres activistas y delegadas que puedan desarrollarse en actividades lúdicas y también, podemos pensar,

que esto libera tiempo para el desarrollo de la actividad sindical. Otro extracto de un testimonio iba en el mismo sentido, *"Mirá yo el mes de aislamiento traté de tomármelo como un mes más de vacaciones ¿viste? Me lo tomé con esa cabeza, tomaba sol, un montón de esas actividades que no hacía por el laburo, yo me lo tomé así"* (Carolina es trabajadora de una fábrica y milita en el PTS).

La participación en la militancia como mencionamos más arriba en lugar de reducirse se modifica, toma formas novedosas como la que se expresa en la siguiente cita,

...Como les contaba, en uno de los sindicatos sí hay bastante, de hecho hay asamblea hoy, hay bastante digamos eh frecuencia en la cuestión de las reuniones, hicimos algunas medidas presenciales también, de caravanas con los autos, por ahí un corte de calle, algo así que también es una forma de visibilizar todo lo que está pasando no? (Mabel es docente facilitadora pedagógica y milita en el PTS)

Pero también se observó que algunas entrevistadas a partir de este contexto de ASPO han hecho una reflexión acerca del fenómeno y de lo que ocurre cuando las tareas de reproducción social se incrementan. Esto lleva al desarrollo de una mirada más crítica sobre cómo esto repercute en el tiempo disponible de las mujeres trabajadoras para la militancia:

(...) Otra de las cosas que suceden es que hubo una baja de mujeres importantísima. Yo no sé si él con otros entrevistados les pasó lo mismo, pero yo estoy haciendo ahora un análisis bastante de situación, desde, desde mi formación que es la Psicología Social en la baja de mujeres en la militancia. Pero, en la práctica, que para mí tiene que ver con esto de que si vos tenías antes un 40% de eh, responsabilidad en el hogar, la pandemia te lo triplicó... porque estás todo el día, 24 horas al día de con hijos, con marido que quizás tengan un sistema patriarcal en la casa. (Anabela hace trabajo remoto durante el ASPO y milita en el justicialismo)

Este elemento da cuenta de una situación de sobrecarga en las tareas de reproducción social, que en algunos casos impide que las mujeres puedan realizar plenamente actividades de militancia. Por un lado, el primer elemento de cuestionamiento remite a la dimensión de una mirada que desnaturaliza que deban recaer exclusivamente las tareas de reproducción social sobre las mujeres trabajadoras, lo que remite directamente al aporte de D. Kergoat.

La actividad político sindical y la influencia del ascenso del movimiento de mujeres y sus luchas puede que posibilite a las mujeres trabajadoras que se organizan, por su lugar de puente, tal como problematiza P. Varela que lleguen a cuestionar la organización de la actividad sindical a partir de los "tiempos de vida masculinos".

En este mismo sentido, observa una entrevistada lo siguiente:

Hay más o menos un ordenamiento de la dinámica entre las 9 de la mañana y no sé como mucho las 5, 6 de la tarde, bueno y de pronto eran las 9 de la noche y estabas trabajando pero, porque también eh, digamos una cuestión de compañerismo elemental y si tus compañeras habían estado todo el día ocupándose del cuidado de niños o de otros familiares y tenían que esperar que llegue alguna otra persona

que la reemplace. Como que no había posibilidades de generar ningún tipo de estabilidad organizativa. (Catalina es delegada gral de la junta interna de ATE)

Acá nuevamente se puede ver muy claro que la sobrecarga de tareas de reproducción social para muchas mujeres trabajadoras afectaba su disponibilidad de tiempo para la militancia. En tanto, dependían más de la solidaridad de otros compañeros/as que los cubrieran en el trabajo y la militancia mientras debían ocuparse del cuidado de los niños.

Ahora bien, en estas citas sobre la relación entre sobrecarga y tiempo dedicado a la militancia sindical, lo que nos muestra es que efectivamente la sobrecarga de tareas de reproducción social afecta centralmente a las mujeres trabajadoras. Pero, el tiempo dedicado a la militancia sindical no se vió necesariamente reducido, ni ocurrió de forma homogénea en todos los casos que encontramos en la muestra. Encontramos que la militancia sindical asume nuevas formas a partir de la afectación sobre el tiempo disponible por el ASPO.

Al mismo tiempo, lo que se advierte son dos dimensiones interesantes que se desprenden del objetivo específico 2.1 de este trabajo y abre líneas para la realización de posteriores investigaciones. Por un lado, porque en algunos casos con la organización sindical mediada por la virtualidad hay una mayor concurrencia de mujeres trabajadoras a las asambleas. Facilitadas por el uso de las plataformas online.

Nos parece interesante ver cómo este elemento que se incorpora continúa manteniéndose o no en el tiempo, Es decir, si fue utilizado solo en un comienzo por la prohibición de la circulación y actividad presencial o si son prácticas que pueden incorporarse de forma definitiva como recurso para la organización sindical. Por otro lado, sería pertinente evaluar si se transforma en un elemento negativo, en el sentido de que estas nuevas formas de organización tendieran a generar el reemplazo de las instancias de organización presenciales o cara a cara, generando una consecuente pérdida de fuerza en las medidas más concretas que se podrían adoptar, como asambleas, movilizaciones, ya que se perdería el contacto de proximidad entre los militantes y con ello experiencias concretas de expresión de la organización y la conflictividad.

Esto lo resume bien una mención en una entrevista, cuando se dice que:

Si, o sea, las plenarias virtuales ok, pero, cuan...levantas la manito cada uno dice lo suyo con mucho respeto, pero no se arman...las discusiones, el gesto, el, la, la corporeidad no está. (Clara es trabajadora de la salud y delegada de ATE Rosario)

Respecto al problema de la tensión temporal, este concepto se muestra muy pertinente para el análisis del impacto de la sobrecarga de tareas de reproducción a partir del ASPO cuando observamos un comentario en referencia a que: "La virtualidad es un tiempo más, es un tiempo extra." (Clara). Aquí se plantea de forma concreta el problema de la afectación no sólo de la disponibilidad horaria, sino también, a las tareas militantes en sí y la forma de organizarlas, coordinarlas en el contexto del ASPO, la siguiente cita nos parece que ilustra bien la conexión en relación a estos dos elementos de nuestros objetivos específicos:

Bueno en la coordinación a veces los horarios no son tan estrictos porque suceden un montón de cosas de urgencia del equipo y hay que atenderlas, así que ese marco de horario es bastante cambiante digamos, y ni te digo en ASPO. (Catalina)

Las nuevas problemáticas que surgieron como producto de la pandemia afectaron la organización del trabajo en tanto algunos sectores se declararon “esenciales”, lo que requería que pese al ASPO la actividad laboral y militante continúen siendo presenciales, de este modo se planteaba que:

Nosotros estamos desde que se empezó a trabajar, todos los delegados vamos siempre para ver que se cumplan esos protocolos y tenemos reuniones semanales con la empresa para decir: esto no está bien, esto hay que reforzar y bueno...todo eso sí se hace todo el tiempo, todo el tiempo. (Juana trabaja en ventas en el aeropuerto de Ezeiza)

La capacidad de adaptación que se expresa en el atributo de la fuerza de trabajo femenina de la polivalencia es probable haya incidido en la posibilidad de lidiar con la afectación del ASPO en lo referente a las tareas militantes, es decir aquellas que surgieron a raíz de la pandemia por Covid-19. Léase, como en el ejemplo antes citado, el reclamo por la garantía de protocolos sanitarios y de seguridad e higiene para prevenir los contagios en el ámbito de trabajo.

Por último, en relación al impacto del ASPO en el tipo de tareas militantes también se observó una mayor demanda en los primeros meses para las delegadas a quienes les tocaba enfrentar estas situaciones novedosas y, que requerían de respuestas inmediatas, poniendo presión sobre estas para dar esas respuestas a sus compañeros/as sobre los cursos de acción posible para plantear las nuevas demandas,

incluso cuando yo sentí que me estaba ocupando un montón de tiempo el tema de ser delegada al principio, los primeros meses con el tema del aislamiento, cuando yo sentía incluso que me estaba ocupando un montón de tiempo porque me llovían los mensajes todos los días, me despertaba y tenía sesenta y pico, ochenta, noventa mensajes. (Juana)

Resultados y conclusiones:

En la mayoría de los casos, el ASPO es enunciado por las entrevistadas como un factor que modifica, al interior de los hogares, las Tareas de Reproducción Social en los términos definidos por Bhattacharya y Arruzza.

Las mujeres madres de niños o niñas menores de doce años de edad han sido las más perjudicadas dado que el sistema educativo dejó de funcionar de manera presencial continuando la actividad escolar a través de la virtualidad. Sin embargo, la ayuda a les hijes a la hora de resolver las tareas escolares, así como la ayuda para conectarse a las diversas plataformas recayó en las mujeres, incluso en los hogares donde habitan madre y padre. Son las madres, por ejemplo, las encargadas de ayudar a sus hijes cuando no entienden alguna tarea.

Para quienes tienen hijos o hijas menores que todavía no entraban al sistema educativo formal y tenían contratadas niñeras, se observa como esa gestión del cuidado ha recaído en otras mujeres. Incluso la falta de actividades de educación no formal, recreativas o deportivas, agregó una necesidad de cuidados de los y las menores en el hogar que recayó mayoritariamente sobre las madres.

En el caso de las mujeres que tienen hijos o hijas mayores de doce años hemos visto cómo el acompañamiento en las tareas escolares mermó en relación a quienes tienen hijos o hijas de menor edad. Dos de las madres con hijes que están en el secundario relatan “alguna que otra vez le ayudé en alguna tarea”, no señalan esta situación en el centro de la escena como si lo hacen quienes poseen hijos o hijas de menor edad. Es notorio que los y las adolescentes que estudian en el secundario poseen mayor autonomía respecto de quienes están en la escuela primaria o en el nivel inicial. Esta situación ha dado más autonomía a sus madres con respecto a quienes poseen hijos o hijas de menor edad.

Hemos visto que quienes poseen hijos o hijas que poseen un trabajo no han precisado que recibieron ayuda por parte de su madre. Las mujeres activistas y delegadas que no son madres mencionan como sus compañeras de trabajo se han visto afectadas por la maternidad y la ayuda que debían brindarle a sus hijos e hijas en las tareas escolares.

Dentro de las tareas de reproducción social, además de la ya mencionada reproducción de las futuras trabajadoras y trabajadores, es decir, los hijos e hijas de la clase que vive del trabajo tenemos las tareas de cuidados. Estas, también son centralmente realizadas por las mujeres, y consisten en el cuidado, asistencia y la preocupación por personas con alguna enfermedad, los menores y los adultos mayores que pueden ser sus propios padres o incluso los padres de sus parejas varones. Recordemos que todos los mayores de sesenta años han sido declarados parte del grupo de riesgo a partir del COVID⁸.

En el ASPO tres de las entrevistadas han tenido que ocuparse de sus padres llevando mercadería y remedios y una de las entrevistadas se estuvo ocupando de su nieto. Si bien en esta investigación no poseemos datos específicos que lo comprueben, podríamos

⁸ Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-207-2020-335541/texto>

pensar como preguntas para futuras investigaciones: ¿de qué manera las tareas de cuidados a adultos mayores han afectado la vida de las mujeres activistas y delegadas durante el ASPO en Buenos Aires en el 2020?, o ¿Qué estrategias han empleado las mujeres para resolver las tareas de cuidados a adultos mayores en el contexto del ASPO? o ¿De qué manera afectó la vida de los varones en comparación con la vida de las mujeres la realización de tareas de cuidados en el contexto del ASPO 2020?.

En cuanto a los quehaceres domésticos referidos específicamente a la limpieza y la organización de la comida hemos visto cómo en algunos casos en el ASPO ha habido una negociación al interior de las parejas (recordemos que todas las parejas que componen la muestra son varón-mujer) para redistribuir los quehaceres. No obstante, en la mayoría de los casos nos seguimos encontrando con que estos siguen recayendo en mayor medida sobre las mujeres. En varias de las entrevistas las familias han pasado a trabajar en el hogar y los hijos e hijas a estudiar en el hogar, situación que implica una presencia constante de la mayoría de los miembros de la familia, lo cual implica cocinar tanto al mediodía como a la noche, proveer de alimento, así como de limpieza en una casa donde los miembros al estar más tiempo en ella ensucian más.

Incluso en el caso de una entrevistada que no es madre y vive con sus padres y su hermano relata cómo tuvo que renegociar con su familia porque los quehaceres domésticos no eran equitativos. En algunos de los casos, son las mismas mujeres activistas y delegadas las que argumentan que si bien la presencia de sus parejas varones en el hogar ha implicado una mayor ayuda en lo que refiere a las tareas domésticas, siempre es en términos de ayuda, como si la responsable única y última fuera la mujer, y el varón aporta una colaboración, una ayuda. Incluso se repite en algunas entrevistas la idea que determinado quehacer doméstico como lavar la ropa, es más fácil realizarlo “una” que pedirle al varón que lo realice, ya que estos no poseen los conocimientos para realizarlo de manera correcta. A través de esta idea, de que el varón no sabe o se equivoca, muchas veces las mujeres reproducen un círculo vicioso que continúa profundizando las desigualdades de género en torno a las Tareas de Reproducción Social.

En el caso de la única entrevistada que vive sola no aparece en su entrevista ninguna alusión a algún cambio en la organización de su hogar y las tareas. En los casos que las entrevistadas viven con sus parejas varones, pero no tienen hijos ni hijas, ambas entrevistadas parecen mencionar que poseen una distribución de tareas equitativa que no ha empeorado con el ASPO. Por último, las mujeres que poseen hijos e hijas que están en el nivel medio o incluso que ya trabajan, dejan entrever en sus entrevistas que ya se les demanda a estos adolescentes mayor colaboración en los quehaceres domésticos, situación que contrasta con aquellas mujeres que poseen hijos o hijas menores de doce años. Si bien una de ellas relata que les solicita a sus hijos que ordenen su propio cuarto, ella asume que es más sencillo distribuir esa tarea con su compañero, porque “más que ordenar, los chicos desordenan”.

Hemos visto también a través de la idea de polivalencia, que en el ASPO, esta posibilidad de multifunción en la que fueron criadas las mujeres, colaboró al interior de los hogares con esta multiplicidad de roles que se vieron obligadas a cumplir las mujeres: madres, esposas, maestras, trabajadoras, sindicalistas, cocineras, todo a la vez y al mismo tiempo.

Se repite en varias de las entrevistas una idea y es que la distribución de tareas en el hogar, debe negociarse, tanto con las parejas varones como con los hijos e hijas adolescentes. Podríamos pensar para una futura investigación la siguiente pregunta: ¿de qué manera han logrado negociar las mujeres con sus parejas varones las Tareas de Reproducción Social durante el ASPO?

En este sentido, vemos que la sobrecarga de las tareas de reproducción social se centraron en las mujeres, sin embargo, esto no implicó necesariamente una reducción del tiempo que aquellas mujeres activistas sindicales utilizaban para la militancia. Esto debido a las estrategias individuales y colectivas que adoptaron las delegadas, de las cuales se desprende un nuevo fenómeno emergente, la virtualización de las formas de organización y comunicación de los trabajadores.

Nos referimos a estrategias individuales que fueron adoptadas por las entrevistadas para sortear las dificultades que implica la crianza, cómo dejar a sus hijos con familiares o llevarlos consigo a las actividades. Mientras que las estrategias colectivas se refieren a aquellas que se desplegaron desde el ámbito laboral y sindical para hacer frente colectivamente a la mayor sobrecarga de tareas de reproducción que enfrentan las mujeres trabajadoras, cómo por ejemplo: dispositivos de asistencia telefónica, reuniones por plataformas y medidas de fuerza virtuales.

Esto lo que generó fue mayor asistencia de mujeres, aunque los tiempos sindicales siguen siendo masculinos. Sin embargo, esto tiene una contrapartida, redundó en mayores reuniones pero menos medidas de fuerza y manifestaciones. Lo que nos lleva a pensar en dos cosas, por un lado si la virtualización será un elemento negativo para la lucha sindical, y las conquistas de derechos, por la pérdida de fuerza debido a la disminución del contacto cara a cara y medida de fuerza entre trabajadores. Por otro lado, si persistirá la virtualidad o será coyuntural.

Bibliografía:

Arruzza C. y Bhattacharya T. (2020) "Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista." en Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda, Año VIII, nº 16, pp. 37-69.

Varela P. (2020) "La reproducción social en disputa: un debate entre autonomistas y marxistas." en Archivos del movimiento obrero y la izquierda; Año VIII, nº 16, pp. 71-92

Varela P. (2018) "Apuntes para repensar la clase obrera. Con los ojos de las mujeres." en Ideas de Izquierda

Paula Varela et al. "Género y militancia: participación político-sindical de mujeres trabajadoras de una fábrica de Buenos Aires", Revista de Estudios Marítimos y Sociales, Nº 16, enero 2020, pp. 141-175.

Antunes R. (2005) "Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y negación del trabajo". Buenos Aires. Taller de Estudios Laborales y Editorial Herramienta. Cap VI.

Hirata, H y Kergoat, D. (1997) "La división sexual del trabajo. Permanencia y cambio" Asociación Trabajo y Sociedad, Centro de Estudios de la Mujer, PIETTE del Conicet

Cambiasso M. y Yantoro J. (2020) "La militancia sindical de las mujeres trabajadoras en Argentina: abordajes teóricos y dimensiones analíticas desde un enfoque sociológico", ARCHIVOS de historia del movimiento obrero y la izquierda, Nº 17, pp. 123-142.

Varela P. (2016) "Revitalización sindical sin debate de estrategias?". En Varela P. (Coord.), El gigante fragmentado. Sindicatos, Trabajadores y política durante el kirchnerismo" (pp. 13-50). Buenos Aires: CONICET, Final Abierto.

DOCUMENTOS CITADOS

<https://www.telam.com.ar/notas/202011/534896-las-tareas-de-cuidado-afectaron-de-sobremanera-a-las-mujeres-durante-la-pandemia.html>

Resolución 108/2020 del Ministerio de Educación publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina. Disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/226752/20200316>

Decreto de Necesidad y Urgencia 260/2020 <https://www.argentina.gob.ar/ Jefatura/gestion-y-empleo-publico/empleo-publico/licencias-en-apso-por-covid-19>

Resolución del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL N° 207/2020 y sus modificatorias en conjunto con el MINISTERIO DE GÉNEROS Y DIVERSIDAD. Disponible en: https://www.escencialconsultora.com.ar/uploads/novedades/20200625122611_Resolucion_Conjunta_MTEySS_-_MMGyD_licencias.pdf

Encuesta realizada por La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) del año 2014 sobre uso del tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados en Argentina. Disponible en: https://oig.cepal.org/sites/default/files/2019-10_repositorio_uso_del_tiempo_esp.pdf

Población declarada de riesgo en Argentina durante el 2020: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-207-2020-335541/texto>